corporativo como organización industrial, sino también como organización de ayuda mutua, y en su historia Jean Jaurés nos habla de los clamores inútiles de los obreros zapateros y de los oficiales peluqueros de París, pidiendo que se les permita organizar asociaciones de ayuda mutua...

La evolución industrial sigue adelante, la solidaridad profesional queda suprimida casi en absoluto, y la era de la gran industria y del maquinismo, substituye a la del pequeño taller. La situación del obrero empeora día en día: la desorganización inicial de la industria, hace que bruscamente haya crisis debidas a la sobreproducción con sus terribles consecuencias: la falta de trabajo durante períodos prolongados, la reducción progresiva de los salarios, y el aumento de las horas de trabajo. El obrero en esta época es nada más que un rodaje, para quien no hay compasión o ayuda en caso de enfermedad o invalidez. Para el enfermo y el anciano no hay más, pues, que una perspectiva de miseria con la muerte como única redención... Los gobiernos no intervienen sino demasiado tarde, mediante la beneficencia pública, que en resumidas cuentas nunca remedia.

A mediados del siglo pasado, sin embargo, el clamor popular se hace demasiado grande y comienzan a dictarse las primeras leyes obreras, sobre todo de protección a las mujeres y niños. Medio siglo antes ya había dicho Roland en un informe sobre las mujeres, que era conveniente emplearlas, porque "siendo más tímidas se contentaban con menos, y se las podía hacer trabajar mucho a un precio muy bajo". Esto había sido tomado al pie de la letra y la explotación de las mujeres y niños llegó al colmo.

Sin embargo, como todo tiene su límite, los grandes industriales, temerosos de las violentas reacciones populares, y con una política hábil, que consiste en hacerse generosos cuando no hay más remedio, comenzaron a crear en forma separada y dentro de cada empresa, o sinó, mediante agrupaciones, cajas de socorro y de retiros, hospitales, etc.

Esta generosidad era indudablemente relativa, pues tenía como objeto ligar al obrero cada día más a la empresa industrial de miedo de perder sus derechos a los auxilios y debilitar su espíritu de clase. Está demás decir que ninguna participación efectiva se daba en la administración a los obreros.

Frente a estas organizaciones patronales, comienzan a formarse, al principio endebles, luego cada día más fuertes, organizaciones obreras, cuyo propósito no es únicamente mantener los derechos de clase frente a la opresión capitalista, sino socorrer a sus miembros en casos de necesidad. Sin embargo, la lucha por las reivindicaciones profesionales absorbe gran parte de sus entradas. Las mutualidades, o sea la asociación voluntaria, mediante pequeñas cotizaciones para hacer frente a los riesgos que pueden afectar a la persona del asegurado, adquieren un gran desarrollo. En Inglaterra las mutualidades tienen su origen en las llamadas "Friendly Societies", sociedades amigables, en castellano, de las cuales la más antigua conocida se había fundado en 1634. En Alemania las "Hilfkassen", o sea cajas de socorro, netamente obreras, se expanden enormemente durante el siglo XIX. Comienzan a dictarse leyes reglamentarias de la mutualidad, en Francia en 1898, país donde las mutualidades habían sido reconocidas por ley de 22 de junio de 1850, en Italia en 1886, en Inglaterra en 1896. En nuestro país no existe legislación alguna especial sobre mutualidades, a pesar de haberse presentado numerosos proyectos entre ellos los del doctor Carlos Ibarguren cuando era Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y los de los diputados nacionales señores Giménez, Cafferata y Bunge.

Las mutualidades, si es verdad que fueron y son una gran ayuda para resolver el problema de la previsión en la población laboriosa, no han bastado por sí mismas a ese efecto. En una misma ciudad hay gran cantidad de sociedades de socorros mutuos, cada una de actividad limitada, y cuyos beneficios por lo mismo no son todo lo amplio que sería de desear. Las cuotas de los socios activos no alcanzan, y entonces, saliendo ya del campo restringido del seguro mutuo propiamente dicho, comienzan a admitir casi siempre socios protectores, quienes no utilizan los servicios sociales pero que en cambio, poco a poco se entronizan en el manejo de la sociedad. Por otra parte principian a efectuar festivales que terminan por hacerlas más famosas como centros de reunión danzante que como organismos de previsión. No pueden hacer frente a todos los riesgos, y si lo hacen lo es en forma muy incom-